

Se capacitan psicólogas para evaluar daños psicológicos del maltrato infantil

Posted on 9 de noviembre de 2022 by Diario Humano



Se identificarán los síntomas que pueden presentar como ansiedad, depresión, agresividad o realización de conductas antisociales

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Atender de la mejor manera a la niñez sudcaliforniana que tiene necesidad del sistema de protección, es el propósito del curso “Evaluación Psicológica de la Agresión de Niños y Niñas”, que un total de 16 psicólogas del Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) iniciaron esta semana.

Beatriz Adriana Robles García, Subprocuradora de Atención a Víctimas de Delitos Sexuales y Contra la Familia, informó lo anterior y precisó que, en los casos de maltrato infantil y especialmente cuando no existen pruebas o evidencias médicas del mismo, el testimonio de la niña o niño se convierte en la principal o incluso, única fuente de datos de investigación, ya que es difícil que los adultos perpetradores, que habitualmente conviven con la víctima, reconozcan los hechos que se les imputan.

Por lo anterior, es de suma importancia que las profesionales del CJM cuenten con las técnicas y herramientas propias de su profesión para brindar evaluaciones de calidad.

Durante la formación, que se realiza del 07 al 11 de noviembre y que es impartida por la docente Nallely Roldán Sosa, las participantes identificarán las funciones que deben realizar, los problemas que se pueden presentar en

la aplicación de las evaluaciones y desarrollarán habilidades para el contacto inicial con el niño o niña.

A partir de esta evaluación se busca identificar los síntomas que niños y niñas pueden presentar como consecuencia de la situación de maltrato infantil, siendo los más frecuentes la aparición de problemas como ansiedad, depresión, agresividad o realización de conductas antisociales, explicó Robles García.

Dada la diversidad de sintomatología que puede aparecer como consecuencia de la vivencia de situaciones de maltrato, es importante que las psicólogas conozcan los distintos instrumentos y métodos destinados a valorarlos y así realizar un dictamen pericial imparcial y más acercado a la verdad para presentarlo ante un juicio, concluyó la Subprocuradora de Atención a Víctimas de Delitos Sexuales y Contra la Familia.